

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social
.....*

Asunción, 19 de diciembre de 2018

Señor
Don Silvio Ovelar, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente.

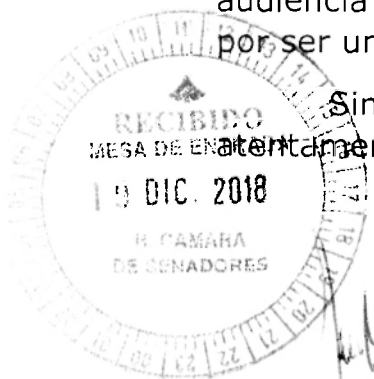
Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en cumplimiento a lo que prescribe la Ley N° 5.184/14, a fin de presentar informe del viaje realizado al Distrito de Guayaiví, Departamento de San Pedro e informo cuanto sigue:

Qué, el objetivo principal de la visita a la Comunidad fue la de cumplir con la aplicación de las normas de carácter social que están previstas dentro del fiel cumplimiento de las políticas públicas del Estado.

La jornada se realizó el día viernes 14 de diciembre de 09:00 a 12 horas en la escuela Augusto Roa Bastos de la Colonia Luz Bella, distrito de Guayaiví, Departamento de San Pedro a 270 kilómetros de la ciudad de Asunción y fueron los pobladores los beneficiados con una asistencia integral de varias instituciones del Estado que cooperaron con La Comisión de Desarrollo Social, para cumplir los objetivos. Se realizaron atenciones médicas por profesionales del Hospital Rigoberto Caballero (Policlínico) con especialistas odontólogos, clínicos, nutricionistas, y vacunadores. También estuvieron presentes, miembros del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional a los efectos de realizar la cedulação por primera vez a las personas. Así mismo, funcionarias de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia brindaron una charla a niños de 4 años en adelante sobre temas de abuso sexual. El Banco Nacional de Fomento brindó informaciones a los agricultores de la zona de las diversas maneras de acceder a los créditos que le beneficiarían a sus proyectos y por último, funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, brindaron información con relación al Programa Tekopora y Adultos Mayores.

Los representantes de la Comunidad solicitaron tener una audiencia pública a fin de acceder a respuestas legislativas adecuadas por ser una comunidad que necesita bastante apoyo de sus autoridades.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Arnaldo M. Duré
H. Cámara de Senadores



Senador José Gregorio Ledesma
Presidente
Comisión de Desarrollo Social

GRISelda CANETE SOSA
Dirección de Transporte
H. Cámara de Senadores

19/12/18
19:20